

DECRETO N°170.-

CASTRO, 04 de Abril de 2017.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°02 del 13.12.2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; la Ley N°19.886 de Compras Públicas; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CANCELESE directamente a la Empresa VEGAS Y ASOCIADOS LTDA., RUT. N°77.381.770-7, la suma de \$375.000, correspondiente al pago de inscripciones Curso Capacitación "Modificaciones Ley de Tránsito y Reglamento de Licencias de Conductor", para la participación de las funcionarias de este Municipio: Mirta Hernández Guenumán, María Vera Maimae y Verónica Silva Agüero, día 07 de Abril de 2017 en la ciudad de Puerto Varas. Dicha cancelación se efectúa de acuerdo a la Ley N°19.886, artículo 8º, letra d) (único proveedor del bien o servicio), y artículo 10, N°4 del Reglamento respectivo.

Impútese dicho gasto a la cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO
JEVS/Dmv/lvl.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.-